



La salud  
es de todos

Minsalud

# Informe de Ejecución Presupuestal del Sector Salud

Junio de 2022

---

■ Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - OAPES



# Introducción

---

Dentro de los aspectos fundamentales a tener en cuenta en la evaluación de la gestión a cargo de una entidad, se encuentran los indicadores de ejecución presupuestal enmarcados en el direccionamiento estratégico y planeación de las organizaciones.

El documento que se presenta a continuación da cuenta de la ejecución presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de la vigencia fiscal 2022, indicando los aspectos más relevantes referidos a los compromisos de los recursos del Sector Salud, y detallando los datos e información por cada una de las entidades que lo componen.

En este sentido, el Ministerio de Salud y Protección Social presenta a través de este documento, el análisis general a la ejecución presupuestal de recursos de inversión y funcionamiento de cada una de las entidades del sector.

Esto con el propósito de que se contemple dentro de la planeación de cada una de las entidades que comprende el sector administrativo de Salud y Protección Social, las medidas adecuadas y oportunas que conduzcan a una óptima ejecución de los recursos financieros asignados al sector, los cuales sin duda se constituirán en un efecto importante en el impacto de las políticas en materia de salud sobre la población y habitantes del territorio nacional.



# ANÁLISIS GENERAL SECTORIAL

Para la vigencia de 2022, en el sector se tiene una apropiación vigente de \$41,9 billones, de los cuales \$206,12 mil millones (0,49%), se encuentran en estado de apropiación bloqueada. Del restante de recursos para el mes de junio de 2022, quedan en apropiación real \$41,69 billones, de los cuales se ha comprometido el 55,21% de estos recursos y obligado el 51,88%.

APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	APROPIACIÓN REAL	COMPROMISO	OBLIGACION
\$41.899.326.074.539	\$206.124.009.394	\$41.693.202.065.145	\$23.020.788.170.946	\$21.629.256.255.819

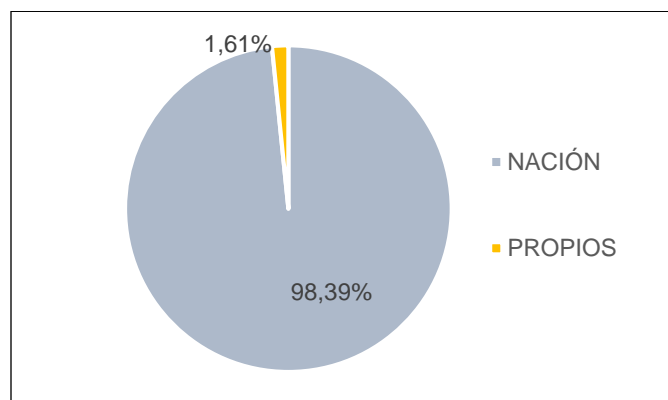
## Apropiación Bloqueada por entidad

Entidad	APR BLOQUEADA
MSPS	\$120.099.810.394,00
FNE	\$83.316.000,00
INS	\$4.000.000.000,00
SUPERSALUD	\$76.805.024.000,00
INVIMA	\$5.135.859.000,00
FONPRECON - PN	\$0,00
FERROCARRILES - SALUD	\$0,00
FERROCARRILES - PN	\$0,00

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

La composición de los recursos por fuente de financiamiento de dicho presupuesto para el mes de junio, es de recursos de la nación \$41,23 billones y recursos propios \$673,52 mil millones (ver gráfico No. 1). Por otro lado, el gráfico No. 2 muestra cómo están distribuidos estos recursos por fuente de financiación en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.

**Gráfico No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación**



FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

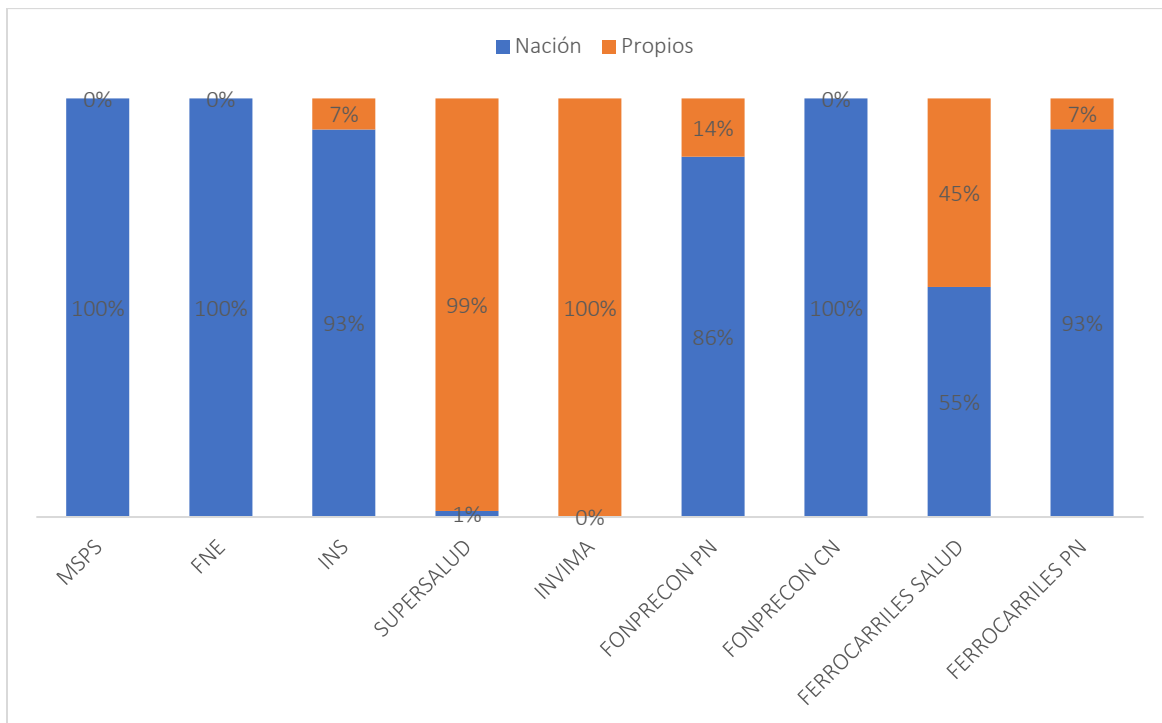


**Tabla No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación (Nación y propios)**

ENTIDAD	NACIÓN	%	PROPIOS	%
MSPS	\$40.333.030.927.523	100,00%	\$0	0,00%
FNE	\$43.091.133.500	100,00%	\$0	0,00%
INS	\$99.897.773.321	92,59%	\$8.000.000.000	7,41%
SUPERSALUD	\$3.755.156.000	1,46%	\$252.708.040.833	98,54%
INVIMA	\$0	0,00%	\$230.762.784.988	100,00%
FONPRECON PN	\$271.877.965.497	86,05%	\$44.069.936.447	13,95%
FONPRECON CN	\$4.406.114.430	100,00%	\$0	0,00%
FERROCARRILES SALUD	\$136.321.587.986	55,00%	\$111.557.848.000	45,00%
FERROCARRILES PN	\$333.426.091.014	92,66%	\$26.420.715.000	7,34%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>\$ 41.225.806.749.271</b>		<b>\$ 673.519.325.268</b>	

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

**Gráfico No. 2 Composición por entidad del destino de los recursos vigentes apropiados por fuente de financiamiento. Vigencia junio 2022**

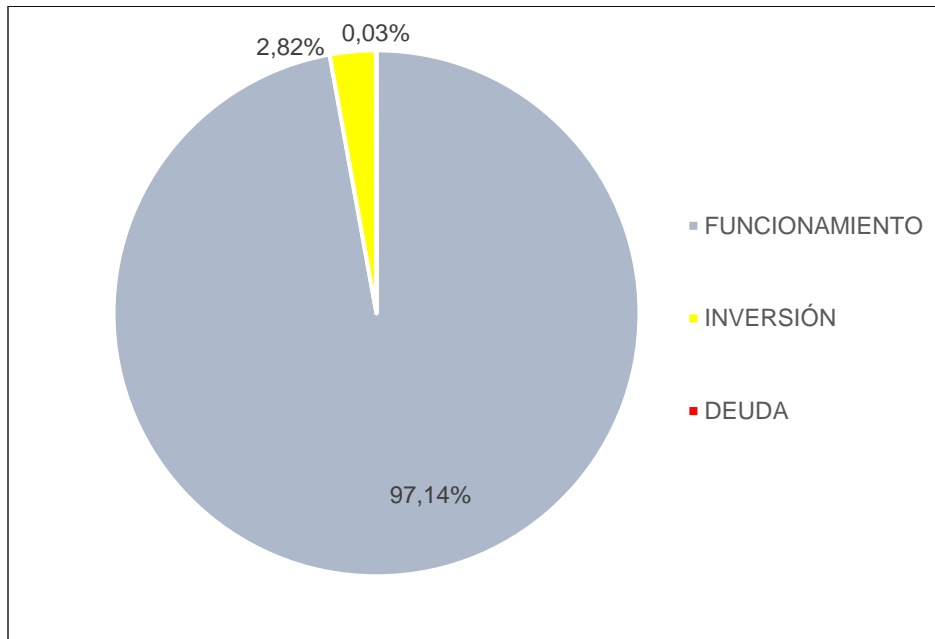


FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

Así mismo, la composición de dicho presupuesto para el mes de junio de 2022, por funcionamiento es de \$40,7 billones, de inversión \$1.182,91 mil millones y de deuda 14,51 mil millones (ver gráfico No. 3).



**Gráfico No. 3 Composición del Presupuesto del Sector**



FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

**Tabla No. 2 Composición del Presupuesto por destino de los recursos**

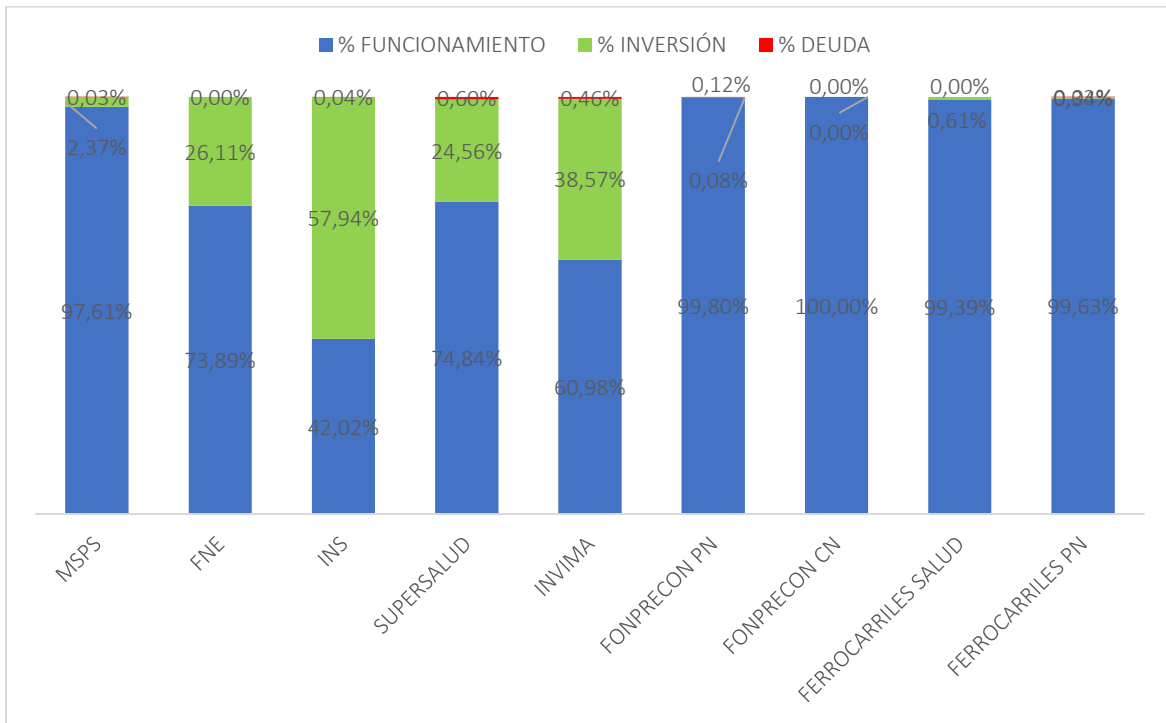
ENTIDAD	FUNCIONAMIENTO	% FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	% INVERSIÓN	DEUDA	% DEUDA
MSPS	\$39.367.487.437.849	97,61%	\$954.152.582.701	2,37%	\$11.390.906.973	0,03%
FNE	\$31.840.619.000	73,89%	\$11.250.514.500	26,11%	\$0	0,00%
INS	\$45.338.670.000	42,02%	\$62.516.054.788	57,94%	\$43.048.533	0,04%
SUPERSALUD	\$191.932.060.000	74,84%	\$63.000.000.000	24,56%	\$1.531.136.833	0,60%
INVIMA	\$140.711.342.000	60,98%	\$89.000.000.000	38,57%	\$1.051.442.988	0,46%
FONPRECON PN	\$315.301.323.797	99,80%	\$267.273.700	0,08%	\$379.304.447	0,12%
FONPRECON CN	\$4.406.114.430	100,00%	\$0	0,00%	\$0	0,00%
FERROARRILES SALUD	\$246.379.435.986	99,39%	\$1.500.000.000	0,61%	\$0	0,00%
FERROARRILES PN	\$358.510.590.553	99,63%	\$1.225.700.000	0,34%	\$110.515.461	0,03%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>\$40.701.907.593.615</b>	<b>97,14%</b>	<b>\$1.182.912.125.689</b>	<b>2,82%</b>	<b>\$14.506.355.235</b>	<b>0,03%</b>

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

Por otra parte, el gráfico No. 4 muestra cómo están distribuidos estos recursos en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.



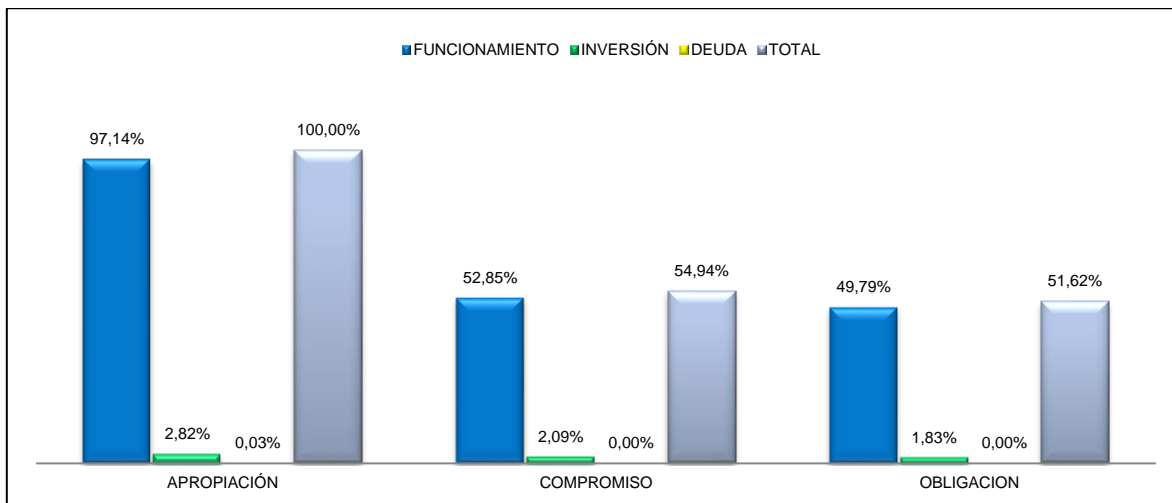
Gráfico No. 4 Composición por entidad del destino de los recursos de apropiación vigente. Junio 2022



FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

A 30 de junio se han comprometido el 54,94% de los recursos vigentes apropiados del sector y obligado el 51,62%, siendo un porcentaje importante teniendo en cuenta que es el sexto mes del año.

Gráfico No. 5 Estructura del Gasto y Ejecución



FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

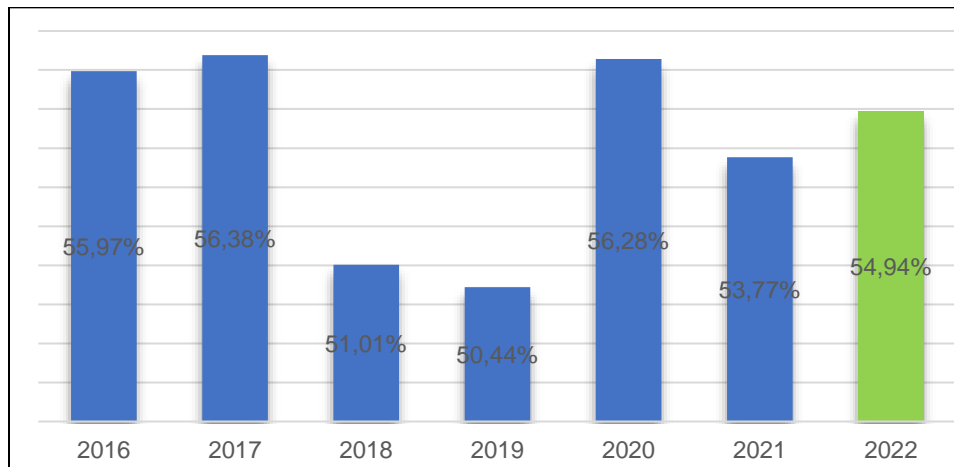


De acuerdo con el Gráfico No. 5, los recursos de funcionamiento son el 97,14% del total de la apropiación vigente, en el presupuesto de Inversión es el 2,82% y por deuda 0,03%. En funcionamiento se acumularon compromisos por monto de \$22,14 billones, equivalentes al 52,85% de la apropiación y obligaciones por \$20,86 billones, equivalentes al 49,79%; por su parte, la inversión a nivel de compromisos fue del 2,09% (\$877,27 mil millones) y las obligaciones se ubicaron en el 1,83% (\$765,79 mil millones), sin ningún valor por concepto de deuda.

## Nivel de desempeño para el periodo 2016 – 2022

El gráfico 6 contrasta los porcentajes comprometidos durante el sexto mes del 2022 frente al mismo mes de la serie 2016 – 2022 de la cual se presenta que el 2022 se encuentra en un nivel de 54,94% comprometido. El porcentaje promedio de compromiso en los años anteriores es de 53,98%, y por lo tanto el año 2022 está por encima 0,97%. Por otro lado, con relación al año inmediatamente anterior, se evidencia un aumento de compromiso de 1,17%.

**Gráfico No. 6 Comparativo de la ejecución acumulada al mes de junio 2016 a 2022**



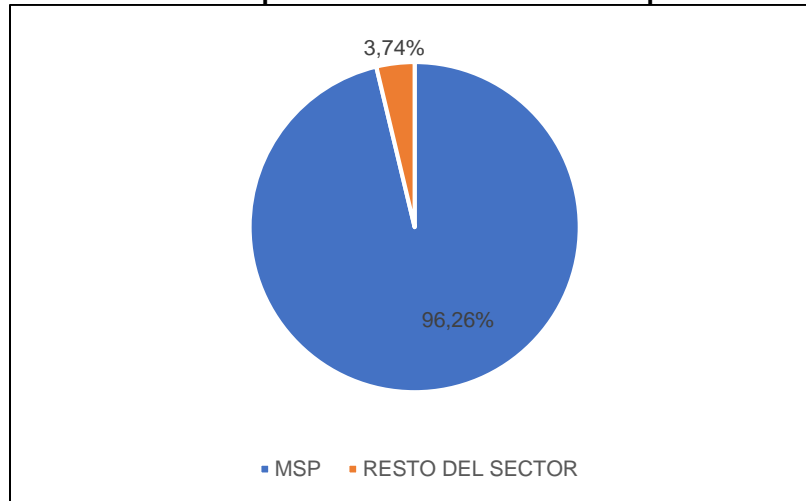
FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

## Evaluación de la Ejecución junio 2022 por Entidad del Sector Salud

De la participación en el presupuesto, se observa que el 96,26% (\$40,33 billones) del total corresponde a la Unidad Ejecutora 190101 Ministerio de Salud y Protección Social, mientras que el restante 3,74% (\$1,57 billones) se distribuyen entre las demás entidades que integran el Sector Salud y Protección Social, razón por la cual y en gran medida los resultados del Ministerio dan cuenta de la gestión del Sector.



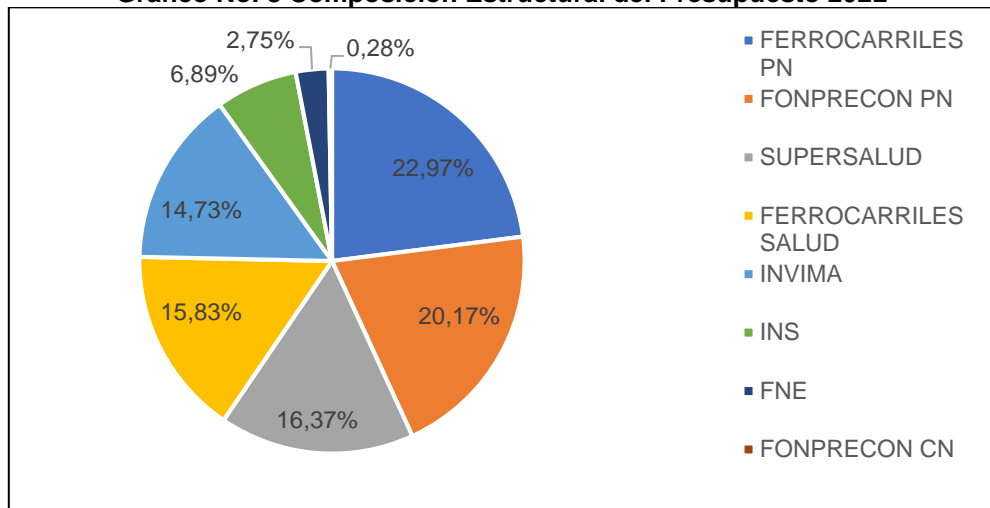
**Gráfico No. 7 Composición Estructural del Presupuesto 2022**



FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

Con respecto de la participación en el presupuesto del resto del sector, el cual se evidencio que era un 3,74% (\$1,57 billones), distribuido en las 8 entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social, exceptuando el Sanatorio de Contratación, Sanatorio de Agua de Dios, Instituto Nacional de Cancerología y Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta que no tienen apropiación. Las unidades ejecutoras con mayor presupuesto son FERROCARRILES PN con 0,86% (\$359,85 mil millones) y FONPRECON PN con 0,75% (\$315,95 mil millones).

**Gráfico No. 8 Composición Estructural del Presupuesto 2022**



FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

Seguidamente, la tabla No. 3 muestra de manera discriminada por Entidad y consolidada del Sector, la estructura presupuestal por rubros principales con





destinación de funcionamiento, lo cual presenta de forma discriminada como ha sido el porcentaje de inversión de los principales rubros de esta destinación.

Se observa que en el sector, el 98,65% del presupuesto corresponde a Transferencias Corrientes, Gastos de Personal explican el 0,77%; la Adquisición de Bienes y Servicios en el 0,27%, y los Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora y Gastos de Comercialización y Producción, y Disminución de Pasivos representan el 0,31%.

**Tabla No. 3 Estructura presupuestal por rubros principales con destinación de funcionamiento**

Entidad	Gastos de Personal	Adquisición de Bienes y Servicios	Transferencias Corrientes	Gastos de Comercialización y Producción	Disminución de Pasivos	Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora
MSPS	0,17%	0,05%	99,54%	0,00%	0,00%	0,23%
FNE	5,90%	2,58%	4,47%	86,73%	0,00%	0,31%
INC	En virtud del Artículo 39 del Decreto 1793 de 2021 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta "reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.					
SANATORIO DE CONTRATACION						
SANATORIO DE AGUA DE DIOS						
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS						
INS	81,24%	6,18%	10,87%	0,00%	0,00%	1,71%
SUPERSALUD	42,43%	18,49%	38,81%	0,00%	0,00%	0,27%
INVIMA	82,31%	16,63%	0,45%	0,00%	0,00%	0,61%
FONPRECON PN	1,19%	1,04%	97,75%	0,00%	0,00%	0,02%
FONPRECON CN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
FERROCARRILES SALUD	1,34%	4,93%	93,61%	0,00%	0,00%	0,12%
FERROCARRILES PN	0,50%	3,33%	95,89%	0,00%	0,00%	0,28%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>0,77%</b>	<b>0,27%</b>	<b>98,65%</b>	<b>0,07%</b>	<b>0,01%</b>	<b>0,24%</b>

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

Así las cosas, ya revisados los rubros principales con destinación de funcionamiento, se mostrará la estructura presupuestal por dichos rubros con destinación de inversión (ver tabla 4).

En cuanto al Sector, se observa que el 83,65% del presupuesto corresponde al rubro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Inspección Vigilancia y Control con el 10,03%; Fortalecimiento de la Gestión en el 5,18%. Por otro lado, el rubro de Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud representa el 1,14% del total de los recursos por inversión del Sector, que corresponden únicamente al Ministerio de Salud y Protección Social 1,28% y a la Superintendencia Nacional de Salud 2,03%.

**Tabla No. 4 Estructura presupuestal por rubros Principales con destinación de inversión**

ENTIDADES	Salud Pública y Prestación de Servicios	Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	Inspección Vigilancia y Control	Fortalecimiento de la Gestión
MSPS	98,13%	1,28%	0,00%	0,59%
FNE	9,55%	0,00%	15,08%	75,37%
INC	En virtud del Artículo 39 del Decreto 1793 de 2021 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta "reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.			
SANATORIO DE CONTRATACION				
SANATORIO DE AGUA DE DIOS				
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS				
INS	83,44%	0,00%	0,00%	16,56%
SUPERSALUD	0,00%	2,03%	62,80%	35,17%
INVIMA	0,00%	0,00%	86,90%	13,10%
FONPRECON PN	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
FONPRECON CN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
FERROCARRILES SALUD	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
FERROCARRILES PN	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>83,65%</b>	<b>1,14%</b>	<b>10,03%</b>	<b>5,18%</b>

FUENTE: Reporte SIFF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

## Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos y obligaciones

En la tabla No. 5, se presenta por Entidad y consolidada del Sector, la apropiación presupuestal y frente a la misma se muestra la ejecución de los recursos representados en cifras y porcentaje, tanto de los compromisos como de las obligaciones presupuestales acumuladas a corte 30 de junio de 2022.

**Tabla No. 5 Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos y obligaciones**

Entidad	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP.	OBLIGACION	% OBLIG.
MSPS	\$40.333.030.927.523	\$22.212.291.972.686	55,07%	\$20.980.526.753.732	52,02%
FNE	\$43.091.133.500	\$33.708.382.038	78,23%	\$13.785.884.632	31,99%
INS	\$107.897.773.321	\$45.508.704.794	42,18%	\$28.081.460.755	26,03%
SUPERSALUD	\$256.463.196.833	\$116.645.080.978	45,48%	\$84.963.823.809	33,13%
INVIMA	\$230.762.784.988	\$110.237.971.604	47,77%	\$77.491.654.583	33,58%
FONPRECON PN	\$315.947.901.944	\$155.290.159.359	49,15%	\$154.641.270.162	48,95%
FONPRECON CN	\$4.406.114.430	\$1.195.412.391	27,13%	\$1.163.270.823	26,40%
FERROCARRILES SALUD	\$247.879.435.986	\$151.103.522.917	60,96%	\$100.831.478.717	40,68%
FERROCARRILES PN	\$359.846.806.014	\$194.806.964.179	54,14%	\$187.770.658.606	52,18%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>\$41.899.326.074.539</b>	<b>\$23.020.788.170.946</b>	<b>54,94%</b>	<b>\$21.629.256.255.819</b>	<b>51,62%</b>

FUENTE: Reporte SIFF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud



En cuanto al Sector, se observa que acumuló compromisos presupuestales del 54,94% y obligaciones del 51,62% del presupuesto definido para ese corte.

Por entidad se evidencia que, de las 13 unidades ejecutoras, FNE es la entidad que más ha comprometido con 78,23% y el FONPRECON CN la que menos con 27,13%. En las demás entidades que componen el Sector Salud, se encontró con un total de compromisos entre el 60,96% y el 42,18%.

Respecto a las obligaciones presupuestales la entidad con menos recursos obligados (26,03%) es INS y el que mayor obligado tiene es el FERROCARRILES PN con 52,18%. Entre el 26,4% y el 52,02% se encontraron las demás entidades del sector salud como refleja el cuadro.

De acuerdo como se aclaró en la tabla No. 5 sobre los recursos de funcionamiento para las Empresas Sociales del Estados E.S.E., en virtud del Artículo 39 del Decreto 1793 de 2021, el Ministerio de Salud y Protección Social por medio del rubro de transferencia realiza la respectiva asignación de recursos y en la siguiente tabla se muestra los mismos por estas cuatro entidades:

**Tabla No. 6 Transferencias E.S.E adscritas al Sector Salud**

DESCRIPCION	APROPIACIÓN
TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	\$50.522.873.836
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE CONTRATACIÓN	\$15.457.460.466
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	\$43.377.897.000
TRANSFERENCIA AL CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	\$4.237.947.000

### 190101 – Ministerio de Salud y Protección Social.

El Ministerio de Salud y Protección Social, tiene una participación en la apropiación del 96,26%, de los cuales, el 97,61% corresponde a recursos de funcionamiento, mientras que la Inversión representa el 2,37% y deuda 0,03%.

La ejecución total, en término de compromisos al 30 de junio acumuló el 55,07%, en cuanto a funcionamiento fue del 54,51% y la inversión del 79,04%.

En lo referente a obligaciones al cierre del mes de junio de 2022, el Ministerio de Salud y Protección Social acumuló el 52,02%, siendo en funcionamiento el 51,5% y en inversión 73,9%.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$39.367.487.437.849	\$21.458.128.993.871	\$20.275.367.402.113	54,51%	51,50%
INVERSIÓN	\$954.152.582.701	\$754.162.978.815	\$705.159.351.619	79,04%	73,90%
DEUDA	\$11.390.906.973	\$0	\$0	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$40.333.030.927.523</b>	<b>\$22.212.291.972.686</b>	<b>\$20.980.526.753.732</b>	<b>55,07%</b>	<b>52,02%</b>



FUENTE: Reporte SIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

## 190106 - Unidad administrativa especial Fondo Nacional de Estupefacientes

El Fondo Nacional de Estupefacientes es la entidad con participación en el presupuesto del Sector del 0,1% y la ejecución en términos de compromisos a corte de 30 de junio fue del 78,23% y obligaciones tan solo del 31,99%.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$31.840.619.000	\$23.642.977.230	\$6.568.971.230	74,25%	20,63%
INVERSIÓN	\$11.250.514.500	\$10.065.404.808	\$7.216.913.402	89,47%	64,15%
<b>TOTAL</b>	<b>\$43.091.133.500</b>	<b>\$33.708.382.038</b>	<b>\$13.785.884.632</b>	<b>78,23%</b>	<b>31,99%</b>

FUENTE: Reporte SIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

## 190300 – Instituto Nacional de Salud – INS

El Instituto Nacional de Salud apropia el 0,26% del total del presupuesto del sector. El total de los compromisos fue del 42,18%; siendo para los recursos de funcionamiento del 43,8%, mientras que los recursos de inversión fueron del 41,03%; respecto a las obligaciones presupuestales llegaron al 26,03% al cierre del sexto mes de la vigencia 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$45.338.670.000	\$19.860.597.618	\$17.267.528.973	43,80%	38,09%
INVERSIÓN	\$62.516.054.788	\$25.648.107.177	\$10.813.931.782	41,03%	17,30%
DEUDA	\$43.048.533	\$0	\$0	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$107.897.773.321</b>	<b>\$45.508.704.794</b>	<b>\$28.081.460.755</b>	<b>42,18%</b>	<b>26,03%</b>

FUENTE: Reporte SIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

## 191000 – Superintendencia Nacional de Salud - SNS.

Corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud el 0,61% del total del presupuesto del sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 45,48%, teniendo en la parte de inversión una ejecución importante de 65,48%. En cuanto al de obligaciones llegó al 33,13%.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$191.932.060.000	\$75.390.008.431	\$64.270.793.584	39,28%	33,49%
INVERSIÓN	\$63.000.000.000	\$41.255.072.547	\$20.693.030.225	65,48%	32,85%
DEUDA	\$1.531.136.833	\$0	\$0	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$256.463.196.833</b>	<b>\$116.645.080.978</b>	<b>\$84.963.823.809</b>	<b>45,48%</b>	<b>33,13%</b>

FUENTE: Reporte SIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud



### 191200 – Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.

El INVIMA da cuenta del 0,55% del total del presupuesto del Sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 47,77% y el de sus obligaciones llegó al 33,58% de los cuales inversión estuvo en 23,94% y funcionamiento en 39,93% al cierre del sexto mes de 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$140.711.342.000	\$65.450.719.273	\$56.186.262.159	46,51%	39,93%
INVERSIÓN	\$89.000.000.000	\$44.787.252.331	\$21.305.392.424	50,32%	23,94%
DEUDA	\$1.051.442.988	\$0	\$0	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$230.762.784.988</b>	<b>\$110.237.971.604</b>	<b>\$77.491.654.583</b>	<b>47,77%</b>	<b>33,58%</b>

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

### 191301 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones) - FONPRECON.

La Unidad de Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones), apropia el 0,75% del presupuesto total del sector, alcanzando al cierre del mes del presente informe una ejecución de recursos en compromisos y obligaciones del 49,15% y 48,95% respectivamente. Sus recursos de inversión no han sido comprometidos, mientras que en funcionamiento los compromisos corresponden a 49,25% y lo obligado a 49,05%.

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$315.301.323.797	\$155.290.159.359	\$154.641.270.162	49,25%	49,05%
INVERSIÓN	\$267.273.700	\$0	\$0	0,00%	0,00%
DEUDA	\$379.304.447	\$0	\$0	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$315.947.901.944</b>	<b>\$155.290.159.359</b>	<b>\$154.641.270.162</b>	<b>49,15%</b>	<b>48,95%</b>

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

### 191302 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Cesantías y Vivienda) - FONPRECON.

Esta Unidad tiene tan solo un 0,011% de la apropiación total del sector salud, no cuenta con recursos de Inversión y para este periodo registró compromisos de 27,13% y obligó 26,4%.

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - CESANTIAS Y VIVIENDA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$4.406.114.430	\$1.195.412.391	\$1.163.270.823	27,13%	26,40%
INVERSIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.406.114.430</b>	<b>\$1.195.412.391</b>	<b>\$1.163.270.823</b>	<b>27,13%</b>	<b>26,40%</b>

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud



## 191401 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – salud

La Unidad de Salud del Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, con el 0,59% del total del presupuesto, presentó unos compromisos del 60,96% y obligaciones de tan solo 40,68% de acuerdo con el sexto mes de la vigencia 2022. En los recursos de inversión cerró este mes con 50% de compromiso y 26,74% obligado.

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$246.379.435.986	\$150.353.596.546	\$100.430.395.294	61,03%	40,76%
INVERSIÓN	\$1.500.000.000	\$749.926.372	\$401.083.423	50,00%	26,74%
<b>TOTAL</b>	<b>\$247.879.435.986</b>	<b>\$151.103.522.917</b>	<b>\$100.831.478.717</b>	<b>60,96%</b>	<b>40,68%</b>

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud

## 191402 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – pensiones

La Unidad de pensiones del Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, con el 0,86% del total del presupuesto del Sector, registró un total de compromisos del 54,14% y obligaciones del 52,18% para el cierre del mes de junio de 2022.

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA -PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$358.510.590.553	\$194.205.637.116	\$187.571.480.065	54,17%	52,32%
INVERSIÓN	\$1.225.700.000	\$601.327.063	\$199.178.541	49,06%	16,25%
DEUDA	\$110.515.461	\$0	\$0	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$359.846.806.014</b>	<b>\$194.806.964.179</b>	<b>\$187.770.658.606</b>	<b>54,14%</b>	<b>52,18%</b>

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2022 – Cálculos MinSalud



# CONCLUSIONES

Revisando las ejecuciones históricas se puede evaluar si el nivel promedio de compromiso en la serie histórica desde 2016 del 53,98% a sexto mes es óptimo o no. Así las cosas, para el cierre del mes de junio se presentó en cuarto lugar, siendo los años 2017 con 56,38% y 2020 con 56,28% los más altos. El promedio del porcentaje de avance oscilaba entre el 53,98% los últimos 6 años; lo cual refleja que se estuvo por encima 0,97%, esto con respecto al comportamiento de los últimos 6 años mencionados.

De manera comparativa con la vigencia anterior, la ejecución de la vigencia 2022 estuvo por encima en 1,17% con respecto a 2021 lo cual muestra una tendencia a aumentar frente a los recursos comprometidos a corte del cierre del mes actual.

Así las cosas, para el cierre del año 2022 falta por comprometer el 45,06%, lo cual conlleva a buscar estrategias para tener una utilización eficaz y eficiente de los recursos asignados al sector.

Es oportuno señalar que, el nivel de ejecución alcanzado por parte del Sector Salud y Protección Social al corte junio 30 de la presente vigencia, da cuenta del importante esfuerzo realizado por cumplir las metas de ejecución de los recursos asignados al sector. Con esto, se espera que en la presente vigencia se pueda alcanzar un nivel de ejecución igual o superior al de vigencias anteriores.

Teniendo en cuenta el cambio de gobierno que se avecina, se convoca a las entidades que conforman el sector administrativo de Salud y Protección Social a contar con una planeación clara y adecuada de la ejecución de los recursos, de tal manera que la transición entre gobiernos permita asimilar las metas de ejecución alineada con los planes estratégicos sectoriales e institucionales, apuntando a la óptima ejecución de recursos al final de la vigencia 2022.